

Temperatura máxima a la sombra: 15,6 grados  
Temperatura mínima: 8,2 »  
Viento: Dirección: O. SO. Fuerza 2  
Tiempo: Variable con tendencia a mejorar  
Agua recogida en las últimas 24 horas: 4,1

# Tres muertos y dieciséis heridos en Novallas después de un acto de derechas

## LA CAMPAÑA DEL TRIGO Paqueando

Estamos ante la solución del problema triguero. Es ahora cuando queremos nosotros hacer un balance que ponga a las claras las enseñanzas que este periodo de lucha nos ha proporcionado y la actitud que han venido observando todos los elementos que ante la solución han quedado desmascarados poniendo de relieve cuáles eran sus propósitos y por qué interés luchaban cuando se presentaban como furibundos defensores de los hombres del campo. Nuestra historia en este punto está bien clara. Es la línea recta de una conducta fijada en un punto que no podía fallar porque era la defensa de los intereses de los labradores sin más mira que el deseo de justicia ni otra intención de lo que juzgáramos su conveniencia. Desde el punto de vista de la prensa, ha habido de todo. Desde aquella que con su peculiar actitud procuraba nadar entre dos aguas levantando recelos y desconfianzas entre los propios labradores que presumían defender, a los otros menos dañinos porque llevados de su sectarismo político no sabían disimular el verdadero carácter de sus insidias y de su derrotismo. Uno y otro no han procedido con lealtad y esto es lo que interesa hacer ver a nuestros agricultores.

En esta campaña en la que se ha defendido el valor de su trabajo, el precio de un trigo que no se podía dejar a esa libre regulación de la oferta y la demanda, tan añorada por algunos, porque ello hubiera sido dar a un precio miserable un fruto del que únicamente se hubieran aprovechado los acaparadores, se ha puesto de relieve como obra cada cual y quien ha sabido aconsejar a los agricultores con toda la claridad y la firmeza que los momentos y sus intereses exigían. Desde el principio hemos repetido a los labradores la conveniencia de no vender. Teníamos seguridad de su triunfo si daban la sensación de su fuerza y resistencia y por eso cualquier decisión que viniera a debilitar esa actitud la hemos considerado contraproducente y dañina para los que defendían el valor del trigo. Ahí están los que han vendido. Si desde el primer momento ni un solo hombre hubiese entregado su trigo a aquellos que hubieran tenido más necesidad en vez de buscar al negociante hubieran ido al Crédito Agrícola, los precios no hubiesen tenido más remedio que mantenerse con arreglo al señalado en la tasa y a ese precio no hubiera habido más remedio que comprar. Los que han vendido no han sabido cumplir con su deber en este caso abandonando a sus hermanos que en cambio resistían en la defensa de los intereses comunes. Si han vendido el trigo al precio que lo han hecho no olviden que ha sido a costa de sacrificio de los que no vendiendo han sujetado al mercado. Son acusaciones que hacemos porque nuestra lealtad nos autoriza velando por los intereses del campo para cuya defensa creemos necesaria en todo punto la labor combinada y unánime de todos los agricultores. Ha sido esta una enseñanza que no deberían desaprovechar aquellos que en este caso no han sabido ser disciplinados.

Esta campaña se ha ganado y conste que ha sido porque, a pesar de todo, los labradores han hecho sentir su fuerza en las altas esferas gubernamentales.

Esto ha venido a confirmar que no es a fuerza de llorar, es a fuerza de luchar como se consiguen las victorias. Este ha sido un precedente que esperamos sabrán aprovechar los agricultores para que sepan hacer valer su propia fuerza y conquistar el puesto que les corresponde en los destinos del país. Esta de ahora se ha ganado y en lo difícil que ha sido conseguir vencer está el mayor triunfo de esta campaña.

## Conferencia del señor Dodero el sábado en Acción Popular

Según se tenía anunciado y con el salón de actos de dicha agrupación completamente abarrotado de público tuvo lugar el sábado último una conferencia a cargo del ingeniero agrónomo don Pascual Julián Dodero que disertó brillantemente sobre política agraria.

Dedicó la primera parte de su conferencia a hacer un análisis minucioso de la catastrófica política agraria del bienio en el que se votaron 781 disposiciones contradiciéndose unas a otras y creando un maremagnum legislativo en el cual la nota sobresaliente era la falta de orientación sobre el problema agrario y el espíritu sectario de todas esas disposiciones que vinieron a crear la confusión y la ruina al campo español.

Analiza con rectitud y minuciosidad los desastres de la Reforma Agraria. Es error creer—dice—que en España todo el problema agrario es el llamado latifundio, tan como éste es el problema del latifundio. Demuestra el fracaso rotundo del colectivismo de la explotación de España cuyo balance acusa un déficit de 190.000 pesetas.

La segunda parte de su conferencia la dedica a exponer la política agraria positiva de Acción Popular que dice que es un plan ruinoso el de cultivar sistemáticamente tierras que deberían ser prados o bosques. Y dice por lo tanto hay que aplicar el cultivo cerealista solamente a aque-

llas tierras que puedan ser regadas y en las demás tender hacia una política de repoblación forestal que representa un tipo nuevo de aprovechamiento. España fué grande cuando estuvo magníficamente repoblada de bosques y pastos.

Esta es la solución que da al problema agrario Acción Popular al margen de toda política de bajo estilo. Alemania—dice—ha resuelto el problema del paro con la repoblación forestal.

Aplica esta doctrina agraria a la idiosincrasia geográfica de Soria y tratando brevemente sobre la enseñanza laica, termina su magnífica conferencia haciendo un patriótico llamamiento a todos para acudir al acto de Medina del Campo del día 16.

## No serán rebajados los haberes de Clases pasivas

No serán rebajados en un 25 por 100 los haberes de Clases pasivas, ni ha estado ello nunca en el pensamiento del ministro de Hacienda, según manifestó éste a los periodistas, con el deseo de rectificar la información que le achaca tales propósitos.

Decía Philipo en uno de los últimos números, de «El Avisador» cuando aun no se le había buscado la actual solución al problema del trigo y aprovechando el fracaso del último concurso: «Si los que pregonan su amor a los agricultores para efectos electorales, no hubieran intervenido con el afán de violentar las leyes naturales de la oferta y de la demanda, el problema que plantea la abundancia de cosecha estaría resuelto con menos perjuicio que el que soportan los labradores».

Naturalmente, así hubieran vendido el trigo que hubieran querido los negociantes y al precio que a estos les hubiera dado en gana.

Es un modo original ese de defender a los trigueros procurando que los beneficiados sean los especuladores.

Hace días en uno de los números de «La Voz de Soria» destacaba ésta como única noticia a dos columnas en su primera plana el hecho de que al pasar por el barrio de Vallecas de Madrid una camioneta con elementos que habían asistido al acto de Uclés, ésta fué apedreada.

Lo destacaba, por lo visto, ante la satisfacción que le había producido tan laudable actitud de educación ciudadana y para que sus congéneres tomaran ejemplo de lo que hacían por ahí.

Hoy le vamos a facilitar una noticia que podrá destacar según son sus modos informativos.

El suceso ha ocurrido en Novallas. Un joven de Acción Popular, después de un acto de derecha ha caído muerto con una puñalada por la espalda.

La noticia puede tener para el referido bisemanario carácter de ejemplaridad. Hay que cultivar el cretinismo.

La Derecha Regional Valenciana va a celebrar en Mestalla un mitin regional al que asistirán Lucia y Gil Robles.

Suponemos que la noticia habrá de agradarle poco a las izquierdas. Ellas que tanto han querido aprovechar el acto de Valencia. Que hablaban de Mestalla como si hubiera sido el paso definitivo para volver a aquellos tiempos de «fango, sangre y lágrimas», sentirán ahora el temor de que el empuje de sus rivales, que pretenden menospreciar, acabe con ese revuelo que han tratado de levantar.

No dudamos que sea justificado el temor. No será solo un acto de señoritos ateos y de enchufistas agradecidos a aquellos tiempos.

En el próximo acto de Mestalla se cambiará un público abigarrado de gran ciudad por ese otro de los campesinos valencianos orgullosos de su estirpe de españoles y dispuestos a demostrar su fé en España y en sus jefes.

«Toda España es Valencia», han dicho las izquierdas en estos días. Nosotros así lo creemos.

Las izquierdas que lo olvidan todo con una facilidad extrema se presentan en estos días preocupándose por los intereses de los labradores con la pretensión de sacar partido entre ellos.

Nosotros vamos a recordar tan solo algunas fechas que demuestran como correspondieron estos elementos a los que hoy tratan de defender:

«En 14 de abril de 1932, don Marcelino Domingo decreta la importación de cincuenta mil toneladas y rebaja el arancel de 14 pesetas-oro el quintal a 8 pesetas. El 30 de abril entran otras 100.000 toneladas, con nueva rebaja arancelaria, a 5 pesetas. El 27 de mayo, otras 100.000, y al empezar junio otras 25.000. El 8 de julio declara en nota oficiosa don Marcelino Domingo que «la importación de trigo queda definitiva y absolutamente cerrada». Y, claro está, el grano sube. Pues ¡a los seis días! aún no había pasado una semana, otra importación de trigo, autorizada en la «Gaceta» con la firma de don Marcelino Domingo. Y cuatro días después, otra. Y el 19 de julio otra, y el 21 de julio, otra».

Es un buen cartel para que hagan las izquierdas su propaganda electoral entre los agricultores.

## La agresión partió de los elementos socialistas

### Los muertos son un joven de Acción Popular, un socialista y un guardia

El alcalde cogió el fusil del guardia caído haciendo frente a los manifestantes

#### El suceso ocurrió después de celebrar un acto de Renovación Española

Noticias recibidas del pueblo de Novallas (Zaragoza) dicen, que ayer se celebró un mitin en el que hablaron entre otros Goicoechea y Sierra Pomares. El acto se celebró sin novedad y los oradores marcharon a Madrid.

Por la tarde, los socialistas celebraron otro, en el que atacaron a las derechas, produciéndose incidentes, resultando muerto de una puñalada por la espalda un joven de Acción Popular llamado Alfredo Seco.

Acudió la fuerza pública al lugar del suceso y los socialistas hicieron fuego resultando muerto el guardia señor Vela. El Alcalde cogió el fusil del guardia caído he hizo frente a los manifestantes, en unión de otros vecinos. Se refugiaron en una casa hasta que llegaron fuerzas de Malón y Tarazona a las que hicieron fuego la fuerza, a consecuencia de los disparos hubo seis hombres y dos mujeres heridos y un socialista muerto, llamado Pascual Magallán. Se han practicado 18 detenciones de los complicados en el suceso.

## EJEMPLOS A IMITAR

En mi pueblo no se ha vendido trigo, y para cubrir sus necesidades, algunos labradores han recurrido al Crédito del Servicio Nacional Agrario con garantía prendaria del trigo.

Al retirar ahora el trigo del mercado percibirán por cada 10.000 kilogramos cinco mil pesetas y tienen que pagar por interés del dinero recibido de hace seis meses ptas. 75'00

Por seguro a todo riesgo 7'50

Total 82,50

por lo tanto, les queda un líquido de cuatro mil novecientos diez y siete pesetas cincuenta céntimos; «con tanta gabela sin número de documentos, enormidad de descuento, nada; que sacan loco a cualquiera».

En los pueblos comarcanos han llevado el trigo al mercado de Almarza muchos labradores y se lo han pagado a 40 céntimos Kg. (se pueden citar nombres de compradores y vendedores) luego han recibido por cada 10.000 kilogramos cuatro mil pesetas.

Esto es satisfacción; nada de gabelas, no hay que descontar intereses, no han tenido que llevar guías de conducción y compraventa, ni tanta documentación: todo plena libertad. DIFERENCIA: 917'50 PESETAS.

«Que las Juntas de contratación de trigos no han hecho nada? bien; que los Alcaldes y demás autoridades no han vigilado? bien; que por la superioridad no se han hecho inspecciones, en Fábricas de Harinas? bien; que las Fábricas de Harinas no han presentado los libros registros de entradas de granos y de procedencia? bien, pero que los labradores se lamenten de la falta de protección, cuando ellos abandonan la defensa de sus intereses, no está bien. La culpa es de ellos solamente. Ahora vosotros hareis los comentarios».

R. ANTON

## Las juventudes de Acción Popular preparan con entusiasmo la concentración de Medina del Campo

### Numerosísimos actos en Castilla la Vieja

Valladolid, 2.—Con gran éxito se han celebrado en la provincia veintiseis mitines organizados por Acción Popular. Las plazas del primer tren especial contratado para la Asamblea de Medina del Campo están casi cubiertas, seguramente se organizará otro.

Segovia, 2.—Comunican haberse celebrado con gran entusiasmo diez y siete actos públicos organizados por Acción Popular. En todos ellos ha reinado gran entusiasmo y sin que ocurra el menor incidente.

Burgos.—Celebrados nueve actos con gran éxito. A Medina del Campo se desplazarán grandes contingentes de público.

Avila, 2.—Cuatro grupos de propagandistas han recorrido numerosos pueblos de la provincia celebrando actos públicos preparatorios a la Concentración de Medina. Por su grandiosidad merece destacarse el celebrado en Piedrahita.

El mismo equipo de oradores celebró actos por la tarde en Villafranca y en Villacepedilla de Corneja.

## Ante la concentración de las J. A. P. de Castilla la Vieja y León en Medina del Campo

Acción Popular Agraria de Soria nos comunica que siendo muchas las solicitudes que se reciben para asistir a la concentración de las J. A. P. de Castilla la Vieja y León en el Castillo de la Mota de Medina del Campo, así como las personas que piden informes referentes a organización de expediciones, etc., ruega a todos aquellos que deseen asistir, acudan a las oficinas de dicha organización, Caballeros, 27, primero izquierda, donde se les proporcionará los datos que deseen, facilitando así, al mismo tiempo, la organización de las expediciones que para este acto han de salir de Soria.

Los pueblos de la provincia deberán entenderse con sus respectivas cabezas de partidos, quienes a su vez deberán comunicar sus decisiones a Soria.



# COLABORACION

TEMAS DEL MOMENTO

## Medidas complementarias del proyecto de paro

### La misión de las compañías ferroviarias.-Los planes de defensa nacional.-La repoblación forestal

En general ha sido bien acogido el proyecto de ley que el Gobierno ha llevado a las Cortes para remediar en parte el paro involuntario. Ni pretencioso en forma que desborde las posibilidades auténticas de poner un dique al aumento del mal, ni tímido de modo que resulte un engaño y no resuelva nada. Su mérito principal está en haber situado la norma y la dirección de la política contra el paro en el justo medio, que llega hasta donde se puede llegar y que no rebasa el punto mismo en que debe detenerse. Ha habido alguna hostilidad para el proyecto, apenas nacido. Ya parece que se va venciendo. En realidad no tenía razón de ser, pues ante un problema de esta magnitud, de cuya resolución depende la subsistencia de millares de hogares españoles, los pugilatos políticos y las dificultades de tono partidista resultan sencillamente execrables. La comisión parlamentaria ha emitido su dictamen y todo hace suponer que el proyecto saldrá adelante sin grandes contratiempos.

Pero ¿es todo esto? ¿Basta con que esta ponencia del ministro de Trabajo se convierta en ley? Positivamente, no. El señor Salmón no lo decía subrayando el verdadero significado de su obra: «Se trata de medidas parciales, de tipo complementario. Hay que hacer mucho más, fuera del proyecto.» Y así es, en efecto. Al mismo tiempo que este proyecto, se ha presentado a las Cortes otro que autoriza a las Compañías de ferrocarriles a emitir obligaciones; se prepara un plan de defensa nacional y se está discutiendo proyecto de tanto interés como el de repoblación forestal. En la conjunción de estos cuatro proyectos, que enfocan separadamente aspectos diversos de la economía nacional, pero que tienen la tendencia común de resolver o atenuar el paro, está o puede estar la solución del grave problema. Merece la pena de examinar esos proyectos y deducir por anticipado las derivaciones y consecuencias que puede tener su rápida aprobación por el Parlamento.

En la propuesta que, durante la breve etapa ministerial pasada, redactó el señor Guerra del Río desde el ministerio de Obras Públicas se incluía la autorización para la emisión de obligaciones ferroviarias. El señor Marraco ha desglosado esta autorización y la ha convertido en un proyecto. Tiene este una gran oposición por parte de determinados sectores. ¿Por qué? La explicación es sencillísima. De una parte está la facilidad con que se inclinan las gentes por impulso simplista, a combatir todo lo que tiene cierto aspecto de favor o protección

para las empresas ferroviarias. De otra —y en esto hay que referirse especialmente a cierta prensa poco solvente, que precisamente en estos momentos es la que más se inquiete por una ley de Imprenta que pueda fijar deberes y responsabilidades— hay que apuntar finalidades no muy claras y que, en la mayor parte de los casos, tienen una sola explicación; la de gritar con estruendo para que se sienta la necesidad de apagar los gritos en la forma habitual que estos silencios pueden producirse. No vamos a detenernos en este segundo aspecto. Ni nos interesa ni merece la pena. Pero sí es interesante el primero, el de esa inclinación simple y corriente a ver una injusticia o una dedicación pecaminosa cuando se trata de ayudar a las empresas. La situación de éstas es sencillamente insostenible. Su estado económico linda con la quiebra. La crisis ha afectado de un modo directo al negocio ferroviario y, coincidentemente, otras causas que no se pueden desconocer han influido de modo notorio en esta caída.

Hay que señalar, en primer término, la menor capacidad de consumo de las Compañías que, por su misma situación, han visto reducida esa posibilidad adquisitiva. Después, la depreciación del capital ferroviario. Con evidente reflejo en la línea descendente hay que apuntar la baja de los productos, la competencia de la carretera y el aumento enorme de gastos determinado por las medidas de política social y económica. El hecho es que las circunstancias se han ido encadenando y que la situación es gravísima. El Estado tiene que aportar constantemente sus ayudas pecuniarias. La emisión permitirá que las Compañías se desenvuelvan sin sacrificio mayor para el Estado y puedan rehacer su Tesorería. Pero al mismo tiempo —y esto es lo que nos interesa destacar— invertirán una parte considerable de la emisión en obras y material, con lo que las industrias pesadas, especialmente la metalurgia, encontrarán un gran alivio. Es este proyecto de emisión, pues, un factor de verdadera importancia para la atenuación del paro.

En cuanto a los planes de defensa nacional, no es necesario hacer aquí mayores esclarecimientos. Hemos tocado ya este tema en artículos anteriores y hemos expuesto reiteradamente como, además de una necesidad de evidente volumen para apoyar y hacer posible una buena política exterior, la realización de esos proyectos llevaría consigo un alivio extraordinario para el azote del paro, ya que la fortificación de costas, el artillado, la mejora de puertos y muelles y, sobre

## DE LA VIDA Flor de las cumbres

(COPLAS MUNDANAS)

Poeta ayer, hoy triste y pobre filósofo trasnochado, tengo en monedas de cobre el oro de ayer cambiado.

Sin placer y sin fortuna, pasó como una quimera mi juventud, la primera... la sola, no hay más que una; la de dentro es la de fuera.

Pasó como un torbellino bohemia y aborascada, harta de coplas y vino, mi juventud bien amada.

Y hoy miro a las galerías del recuerdo, para hacer aleyuñas de elegías desconsoladas de ayer.

¡Adiós, lágrimas cantoras, lágrimas que alegremente brotabáis, como en la fuente las limpias aguas sonoras!

¡Buenas lágrimas vertidas por un amor juvenil, cual frescas lluvias caídas sobre los campos de abril!

No canta ya el ruiseñor de cierta noche serena; sanamos del mal de amor que sabe llorar sin pena.

Poeta ayer, hoy triste y pobre filósofo trasnochado, tengo en monedas de cobre el oro de ayer cambiado.

Antonio MACHADO

A la cofradía sevillana de Santa María de la Cabeza honra y prez de las que con tanto entusiasmo fomentan la devoción a la Patrona de Sierra Morena. Agradecido a tantas atenciones.

Fecha memorable, jornada de gloria la del último domingo de abril, mientras en la grandiosa basílica, foco de luz, de los Pirineos, que cobija la gruta milagrosa, una multitud cosmopolita, enervada y creyente, elevaba sus fervientes preces en súplica por la paz del mundo, muy lejos de allí, en el corazón de Sierra Morena, gentes de toda clase y condición, en entrañable y fraternal unión, invaden las laderas y cañadas donde asienta sus millonarios muros de granito el famosísimo santuario de Santa María de la Cabeza.

Desde la víspera, caravanas interminables de romeros acuden presurosos, desde los puntos más lejanos, ansiosos de postrarse reverentes al pie de la imagen bendita que desde su trono de gloria irradia fulgores maternales sobre sus fieles hijos. Día radiante, en que el venero de amor mariano que atesora en espléndida floración el alma andaluza se desborda en las múltiples facetas en que tan rico es el sentimiento popular.

Rompiendo la augusta serenidad de la noche, llena de efluvios primaverales, rasgan el aire de la montaña el eco, insistentemente repetido, de músicas y canciones, promesas y oraciones, en que una multitud de corazones enamorados, ¡caballeros de su Reina y Señora!, vela incansable en espera de que las primeras luces del amanecer, al apagar el resplandor de las últimas hogueras que calentaron sus ateridos cuerpos, alumbren el entusiasmo de los espíritus, prontos y despiertos a manifestarse en una explosión de lealtad acrisolada, torrente inagotable de amor a María, en que su pueblo predilecto le rinde pleito homenaje.

Ha terminado, al filo de la media noche el emocionante y fantástico Rosario de las antorchas por las empinadas calzadas que circundan la ermita, brillante y gigantesco collar con que las disciplinadas cofradías inician los actos oficiales de la peregrinación. Se suceden a continuación, durante el resto de la noche y toda la mañana, las solemnísimas misas, en que, sin interrupción y entre oleadas del gentío en tradición secular, se renuevan votos y peticiones, himnos de acción de gracias y cantos de perdón acompañados del estruendo y algarabía de la masa humana sin cesar, acrecida en espera del ansiado momento en que el cortejo procesional se ponga en marcha. Instante sin igual, cuadro incomparable de luz y color, que quedará grabado en nuestra retina con caracteres indelebiles.

Es entonces cuando aquella devoción, entusiasta y fervorosa, difícilmente contenida, brota ardiente y apasionada de aquellos pechos hidalgos, sanos y robustos, como rompe el manantial límpido y fecundo la barrera que lo contiene, para saltar fragante y jubiloso primero, y fuerte e impetuoso, después.

Entre el volteo de campanas, estampido de cohetes, marchas musicales, redoble de tambores, cantos y coplas, vivas y requiebros, ¡pasa la Virgen!... Flotan al puro aire de la Sierra, pendones e insignias, banderas y estandartes en singular policromía. Pueblos de la Tierra Baja, agrupados en torno a sus Hermandades, preceden a la Virgen en su desfile triunfal... Bajo el templete de plata, sobre aquel inquieto mar de cabezas, que en masa compacta la escoltan entre vaivenes de entusiasmo, María Santísima de la Cabeza sonríe gozosa ante el tierno y emocionado espectáculo de los niños que escalan su trono de madre en busca del amparo y protección.

La procesión toca a su fin; la inmensa explanada de la ermita rebosa de peregrinos y romeros, que en loco frenesí pregonan su devoción hasta el delirio, convirtiendo el adiós a la Morenita de la Sierra en un cuadro apoteósico de impresionante exaltación religiosa y patriótica.

Se oyen los últimos sentidísimos cantos de despedida, y todo va quedando en silencio; al alejarnos del santuario, cuya esbelta silueta se recorta imponente entre las brumas y celajes del atardecer, vuela nuestro pensamiento conmovido a la que es imán de nuestros corazones y centro de nuestros amores, y nos sentimos invadidos del ambiente perfumado que exhala desde lo alto de la montaña aquella Flor del Campo. ¡Rosa de Sierra Morena!, que nunca se marchita.

Celestino GARCIA VERDE.

Hornachuelos (Córdoba), día de la Invencción de la Santa Cruz, mayo de 1935.

¿LA MEJOR radio? CASA VICEN VILA PHILIPS PLAZA B. ACEÑA Nº 3 SORIA

todo, la construcción de barcos y aviones incrementaría el trabajo de las grandes industrias nacionales. Es este proyecto uno de los que más directamente pueden contribuir al remedio del paro forzoso.

Y, por último, la repoblación forestal. Parece innecesario repetir lo que ese plan puede representar para España. Pero ocurre lo mismo que con el de defensa, que al mismo tiempo de cubrir una necesidad nacional, emplearía millares de brazos, forzosa y desdichadamente inactivos. Se ha dicho con razón que la primera condición que debe exigirse a toda obra encaminada a aminorar el paro involuntario debe ser la de tener un carácter rentable, reproductivo. ¿Habría empresa que reúna más ampliamente esas condiciones que la de una compañía forestal intensa y eficiente? Las Cortes harán bien si aceleran este proyecto despojando, también, su discusión de apasionamientos y posiciones procedentes de una visión unilateral y partidista del problema. Cuanto antes esté aprobado y se pueda poner en ejecución, más pronto se habrá dado un paso decisivo en la política de remedio del paro que debe ser, por su carácter nacional, obra de todos.

Esos son los proyectos que pueden, en una conciliación inteligente y armónica, resolver la situación. El proyecto que específicamente atiende al paro es muy importante, es pieza capital indudable del problema. Pero no lo es todo. Necesita de estas otras medidas particularmente, concretas que atienden, a aspectos distintos de la realidad española. Todo cuanto se haga por facilitar la aprobación de estas propuestas ministeriales y convertirlas rápidamente en leyes de la República será una obra patriótica. No nos parece que sea preciso alargar demasiado la exégesis para llevar el convencimiento de estas verdades al contribuyente que es, en fin de cuentas, quien tiene más derecho a que se le explique el pro y el contra de las decisiones del gobierno y de las resoluciones legislativas.

Francisco CASARES (Prohibida la reproducción)



Rebaja más sus precios en los modelos de 8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.650 8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950 8 HP. Furgón de reparto... » 6.250

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: GONZALO RUIZ SORIA

RADIOS Airwater Kené y Philco

## BICICLETAS

Venta exclusiva ORBEA en la provincia

CASA RIDRUEJO Burgo de Osma

## Mariano del Olmo

Médico-Odontólogo

AGUIRRE, 1



Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 pesetas Capital desembolsado 100.000.000 pesetas Reservas 64.916.000 pesetas



# INFORMACION GENERAL

## En el Consejo del viernes quedó resuelto el problema triguero

### También se trató de las importaciones de maíz

Para evitar todo daño a la producción nacional se procurará que el género importado se consuma antes de la nueva cosecha

## NO SE PARALIZARAN LAS OBRAS DE LOS NUEVOS MINISTERIOS

Desde las diez y media de la mañana hasta las dos menos diez de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

El de Agricultura, al terminar la reunión, manifestó que el proyecto sobre trigos sería leído por la tarde, una vez que se firme la autorización correspondiente, pues el señor Lerroux no había podido despachar por la mañana con Su Excelencia.

El señor Lucía dió la siguiente referencia. —Casi todo el Consejo ha sido de despacho. Fuera del despacho ordinario, por el ministro de Obras públicas se ha dado cuenta de la marcha de los trabajos de la Comisión de trasposos de servicios de Obras públicas a Cataluña, acordándose que informen los ministros de Guerra y Marina en los asuntos que tienen alguna relación con estos ministerios.

También el señor Marracó habló extensamente sobre el problema ferroviario. Es propósito del ministro y del Gobierno el ir a una solución definitiva en este asunto, de manera que cualquier determinación que se tome será sólo para esperar la decisión gubernativa definitiva.

El presidente ha dado cuenta del deseo de las Gestoras de las Diputaciones, de que se les permita emitir empréstitos. Este asunto, por su importancia y por afectar al carácter del régimen transitorio en que las diputaciones se hallan, ha sido aplazado para su estudio en otro Consejo.

Otro asunto tratado ha sido la ley Electoral. En principio, el Consejo está de acuerdo con el espíritu del voto particular del señor Jiménez Fernández, y se acordó ponerse en relación con la Comisión para conocer el estado en que se encuentra el estudio del proyecto.

### Los problemas agrícolas

Otro asunto resuelto es el problema de los trigos, y el proyecto de ley se leerá esta tarde. Queda aún planteado el problema del maíz, cuya solución urgen, sobre todo, las Asociaciones de Criadores de ganado porcino, de Valencia y Menorca.

España, en virtud de los Tratados firmados con algunas Repúblicas sudamericanas, ha contraído la obligación de comprarles 100.000 toneladas de maíz. El Gobierno quiere hacer compatible esta obligación con la evitación de todo daño a la producción nacional, y, por ello, esta importación se hará cuanto antes, con el fin de que el género importado se consuma antes de la nueva cosecha del maíz.

A propósito del debate sobre política económica, el presidente del Consejo ha felicitado al señor Chaprieta y se ha congratulado de la fidelidad con que éste había interpretado el pensamiento del Gobierno.

### Las obras de los ministerios

—Ha tratado nuevamente el Consejo sobre los créditos necesarios para que no se paralicen las obras de los nuevos ministerios.

El señor Lucía contestó: —Ese asunto ya quedó definitivamente resuelto en la anterior reunión.

—Pero es que los obreros de aquellas obras están un poco alarmados ante el temor de que mañana, sábado, no se puedan hacer efectivos los jornales. Ante este temor han visitado algunas redacciones de periódicos y además estuvieron esta mañana en la Presidencia, donde se les ha dado seguridad de que el asunto ya está resuelto.

—Pues, en efecto, así ha sido y conviene que lo hagan ustedes presente para tranquilidad de todos.

El señor Lerroux se limitó a decir que esta tarde, a primera hora, iría a despachar con el Presidente de la República.

### Nota oficial

**Justicia.**— Varias autorizaciones de ventas de líneas parroquiales, para realización de obras en otras de Dos Barrios (Toledo), Cádiz y Rafalcozer (Valencia).

**Guerra.**— Propuesta de libertad condicional de varios reclusos. Proyecto de ley de reforma de la Justicia militar, acordándose que en el próximo Consejo informe el ministro de Marina sobre aplicación de las bases presentadas a la jurisdicción de la Marina de Guerra.

Proyecto de ley sobre organización de la Dirección de Material e Industrias militares.

**Obras públicas.**— Decreto aprobando el precio contradictorio del hormigón en las obras del ferrocarril de Zamora a Coruña.

**Instrucción pública.**— Disponiendo que, a partir de la publicación de este decreto es obligatorio la intervención de apareador titulado en la ejecución de toda obra pública de nueva planta, reforma, reparación y demolición que en lo sucesivo se proyecte o que con anterioridad a ella no haya sido anunciada o adjudicada en subasta, ya se ejecute por administración o contrata, ya sea pagada con fondos del Estado, de la Provincia o del Municipio. Empresas o particulares.

Decreto aprobando el Reglamento para la propuesta de adjudicación de los beneficios a los alumnos seleccionados y para la ejecución de los decretos de 7 de agosto de 1931 y 5 de febrero de 1935.

Decreto nombrando vocal de la Junta de Protección al Madrid Artístico a don Alfredo Ramirez Tomé.

**Marina.**— Decreto modificando el último párrafo del artículo segundo del decreto de 16 de diciembre de 1930 que reorganiza el cuerpo de máquinas de la Armada.

**Industria y Comercio.**— Propuesta de decreto sobre revisión de cuotas y exacciones que gravan la exportación.

Propuesta sobre gravamen a los huevos procedentes de Polonia, mediante una tasa.

Propuesta sobre tasa a la importación de automóviles de origen francés.

**Agricultura.**— Aprobación de la propuesta fijando la demarcación de la zona protectora forestal de Barcelona, Gerona y Baleares y que se incluyan en el catálogo de montes algunos de los pertenecientes al pueblo de Selva.

Autorización al ministro para presentar rectificado el presupuesto de la Dirección de Ganadería.

Aprobación de la propuesta para que sea el ministro de Industria y Comercio el que intervenga en todo lo relativo a la importación del maíz.

## Una nueva avioneta para Pombó

Podrá llegar a Belem de Pará el día 12

Se diferenciará en muy poco de la «Santander»

Londres.— La Casa constructora de la avioneta «Santander» con la que el piloto español Juan Ignacio Pombó realiza el vuelo Santander-Méjico, comunica que ha sido embarcado otro aparato igual al que quedó destruido en Camocim, y que podrá llegar a Belem de Pará el próximo día 12 de junio.

### Pombó, indispuerto

Belem.— Pombó sufre una ligera dolencia digestiva. Los médicos le aconsejaron reposo.

Ha consultado a la Comisión pro vuelo, de España, sobre la aceptación de la avioneta que le ofrecen desde Méjico.

Londres.— Ha sido embarcada la nueva avioneta que se envía a Pombó.

En lo único que difiere de la «Santander» es que no lleva largueros ni tanque supletorio de gasolina.—Associated Press.

## Una secta negra que trata de adueñarse de África

Se cree que es la causante de la huelga de Rodesia

Alambrada eléctrica contra los huelguistas

Londres.— Una secta negra, titulada «La Torre de Guardia», que se propone levantar todos los negros contra los blancos y apoderarse de África, se cree que es la causante de los disturbios huelguistas de Rodesia. La policía ha detenido a un agitador indígena, que se hace llamar «emperador del África negra».

Bulawayo, (Rodesia).— Una alambrada eléctrica se ha levantado contra los ataques de los huelguistas indígenas de las minas de cobre. Han llegado tropas con ametralladoras. Los huelguistas están rodeados por Policía especial.

## «FENAL»

EL MEJOR DESINFECTANTE

Cura la roña y evita enfermedades

CLEMENTE VALLADARES DROGUERIA - SORIA

Nuestro Teléfono: 119

## En la madrugada del viernes se planteó la crisis de Francia

### El Gobierno Flandin dimitió al negársele los amplios poderes

#### Bouisson encargado de formar Gobierno

París.— El presidente de la Cámara, Bouisson, independiente, que procede del partido socialista, ha sido encargado de formar Gobierno.

Ha manifestado que confía formar un Gabinete de amplia concentración nacional.

El Gobierno Flandin había dimitido en la madrugada del viernes al serles negados por la Cámara los plenos poderes que había pedido. La votación fué de 253 votos contra 202.

Herriot se lo notificó al Presidente de la República a la una y media de la mañana, y pocos minutos después, salió, confirmando la noticia de la crisis. A las dos llegó al Palacio el presidente de la Cámara, Mr. Bouisson; a su salida dijo que pron-

to habría Gobierno. A los pocos minutos llegó el presidente del Senado. El presidente, Lebrún, se retiró a descansar a las tres.

La policía empezó a sellar varios Bancos a las doce de la noche.

## BICICLETAS

Venta exclusiva en la provincia **B. H.**

CASA RIDRUEJO Burgo de Osma

## Ante la gran concentración de Medina del Campo

### Bajo la advocación de Isabel la Católica, Santa y Mujer, Señora de Castilla y Reina de todas las Españas

Con ruego de publicidad se nos envía el siguiente manifiesto

Las Juventudes Castellanas de Acción Popular Agraria, convocan a todos sus afiliados y simpatizantes al magno acto que el día 16 de Junio se celebrará en el Castillo de la Mota de Medina del Campo.

En el plan trazado por los directores de nuestro movimiento se ha procurado, con un designio de ejemplaridad y un deseo de evocación, que estas asambleas se celebren en aquellos lugares que por su significado histórico o espiritual, son como perennes monumentos simbólicos destinados a conmemorar los mas altos y decisivos impulsos de la raza.

Las Juventudes de Acción Popular han ido poniendo, junto a las piedras venerables dormidas bajo un silencio secular, el impulso vigoroso y la afirmación viril de una voluntad tan antigua como España, y tan actual como el sueño de esta generación, que del crepúsculo que alumbró su nacimiento, quiere hacer brotar una aurora triunfante para los destinos de la Patria.

Escorial, Covadonga, San Juan de la Peña, Calatrava, Uclés, Medina del Campo, páginas de imperio, sueños de heroísmo, caminos de España, rutas de historia, hogares de la raza, forjas del espíritu, cunas y sepulcros, indies del pasado, mandatos para el porvenir! En esos lugares que saben el secreto milagroso de crear una nacionalidad, queremos poner el beso de nuestra devoción, el grito de nuestro heroísmo y el propósito de nuestra voluntad, afirmando que el pasado no solo es memoria, sino aliento, consigna y deber.

En cada uno de ellas aprenderemos una afirmación diferente, un ejemplo distinto, un afán nuevo, que al reunirse más tarde en una síntesis hará surgir la figura clara y magnífica de la España que anhelamos.

En Medina del Campo, bajo los muros del Castillo que encerró el espíritu de una reina, que supo, por mujer y por española, enamorarse de las grandes empresas, queremos aprender una lección de castellanidad que es tanto como una lección de hispanidad aprendida en el mismo corazón de España.

Os convocamos para que sobre ese altar de piedra que es el Castillo de la Mota renovemos todos la promesa de fidelidad al jefe que encarna y representa los ideales más íntimos y los designios más ciertos de nuestro movimiento.

Allí hemos de realizar ese sacrificio que la Patria exige a un partido cuando ha llegado a ser lo que es el nuestro: ir fundiendo su propia personalidad para convertirse en obra a la que son llamados y en la que deben colaborar todos los españoles para quienes este nombre signifique algo más que una mera delimitación geográfica. Junto a los muros venerables que encerraron un sueño de universalidad, afirmaremos que el movimiento de redención hispana que nosotros representamos supera los límites estrechos de un partido político, y que esta sed Católica, Ecueménica, que bajo el signo de la Cruz de la Reconquista abraza nuestros corazones está encendida en el mismo fuego de holocausto en que Castilla anuló su propia personalidad para convertirse en Imperio. Allí afirmaremos que esta Juventud española recoge en su integridad el designio histórico encierra todas las grandes ambiciones de la raza, y sobre los caminos de cansancio y de tristeza de un mundo caduco y envejecido quiere trazar la ruta luminosa por la que encaminará su triunfo una nación que al salvarse salva con ella, una vez más, la civilización cristiana del Occidente.

En esta tierra, médula, núcleo y entraña del sentimiento nacional; en el Castillo de la Mota donde la reina Isabel —yugo y flechas— soñó rezando y rezó soñando en un mundo sintetizado por una Cruz escarlata y un estandarte morado; en un castillo de Castilla, quiere afirmar esta Juventud el orgullo infinito de sentirse continuadora de una tradición, a la que ofrecen cuanto es y puede, en la entrega total y absoluta de pensar, de sentir y morir en España para España y por España.

¡Juventudes Castellanas de Acción Popular Agraria! El acto de Medina del Campo es mucho más que una simple reunión política. Es la resurrección de Castilla. Es la afirmación de la inquebrantable unidad española. Es el deseo de buscar la salvación de España por Castilla, y la salvación de Castilla por la salvación de España. ¡Ni uno solo de vosotros debe faltar! La empresa que nos toca acometer es obra de todos y cada uno de nosotros.

Todas las voces y todos los corazones se precisan en Medina del Campo para proclamar:

Que la existencia de España con sus características de una unidad y permanencia, es anterior y superior a todos los intereses particulares o de partido.

El deseo de una Patria grande, fuerte, y capaz de afirmar su derecho a ser escuchada con respeto en el mundo, y alzarse ante él con todas las magníficas soberbias de nuestra stirpe.

La comunidad de destino de todos los españoles por encima de las parcelaciones ideológicas o de clase.

El derecho al trabajo y la obligación de trabajar, como ley común sagrada e ineludible para todos los ciudadanos.

La necesidad de una protección decidida, rápida y eficaz de nuestra riqueza agrícola, en trance de perecer.

Que Castilla frente a la rebeldia separatista y los localismos mezquinos afirma su derecho a ser la primera en la cantidad y calidad del sacrificio por la Patria común, y olvidándose de que es Castilla para acordarse solo de que es España, no le importa seguir su camino de la amargura, como un Cristo atormentado y trágico, crucificado en calvarios de sufrimiento y abandono para el engrandecimiento y esplendor de las demás regiones de España.

El 16 de Junio es una fecha histórica para todos los castellanos. ¡Acudid a Medina del Campo sin dudas ni vacilaciones, pues en estos momentos de angustias los débiles o los cobardes se identifican con los traidores. «Con nosotros o contra nosotros, con Castilla o contra Castilla, con España o contra España!».

La voz de una reina moribunda que aún flota en los torreones del Castillo de la Mota nos llama a Cruzada. A nosotros nos corresponde por afinidad espiritual cumplir su último mandato y alzar del silencio de la tumba sus palabras postreras, como una bandera y como una orden. Por que esas palabras de la reina Isabel son la voz suprema de una raza que ni envejecerá ni muere, porque esas palabras, Juventudes de Acción Popular Agraria, son «la voz de la tierra y los muertos, son mandato de España y de Dios».

¡España por Castilla y Castilla por España!

¡Juventudes de Acción Popular Agraria!

¡PRESENTE Y ADELANTE!

En el día de la Ascensión del Señor del año de 1935.

Por las Juventudes de Acción Popular de Avila, Burgos, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora, y por la Comisión Organizadora, El Presidente, Luciano de la Calzada, Diputado a Cortes.—El Presidente de las Juventudes de Valladolid, Antonio María Valentín.



# NOTICIAS DIVERSAS

## Sustitución de Jurados de Cuadrilla

En puesto de los tres señores que ya habían ejercido el cargo de Jurados de Cuadrilla en otros años, fueron nombrados de la de San Blas don José María Montejo; de la de Santo Tomás, San Clemente y San Martín, don Hipólito Martínez y de la de San Juan, don Julián Llerida.

## Soriano condecorado

Ha sido premiado con la Cruz de Plata del Mérito Militar el guardia municipal del Ayuntamiento de Madrid, Juan Solano Matute, natural de Almajano de esta provincia.

## Robo

El pasado jueves fué violentado un cepillo de la Ermita de San Saturio que no se había recogido desde hacía cuatro meses; por lo cual el santero de dicha ermita, calcula el dinero sustraído en una cantidad que aproximadamente ascenderá a 150 pesetas. Desconócense los autores.

## Expedición de licencias de uso de armas

Por el negociado de licencias del gobierno civil han sido expedidas en el mes de abril veintidos autorizaciones para usar armas de primera clase.

**BICICLETAS**  
 Venta exclusiva en la provincia **G. A. C.**  
**CASA RIDRUEJO**  
 Burgo de Osma

## Aparición en Arcos de Jalón del cadáver del niño, que se suponía secuestrado

La benemérita de Arcos de Jalón comunica a este Gobierno civil que el viernes último fué descubierto a las 2,30 de la tarde, flotando sobre las aguas, a la margen izquierda del río Jalón, en el paraje denominado «Palomar» sito a unos 800 metros del pueblo, el niño de cuatro años de edad Gregorio Medrano, cuya desaparición conmovió hondamente toda la región, hasta el extremo de señalar el rumor público los presuntos autores.

Verificada la autopsia los facultativos comprobaron que el niño había muerto ahogado sin señal alguna de violencia.

## Pérdida

El pasado miércoles en la Comisaría de Vigilancia por Julián Alvarez Muñoz, fué denunciada la pérdida sufrida en la Plaza de Abastos por su señora de un bolso que contenía sobre 83 pesetas.

**Carmen del Río**  
 Modista fantasía  
 Profesora Corte y Confección  
 Tiene el gusto de ofrecer al público en general sus esmerados servicios  
 Soria Plaza del Carmen, 24

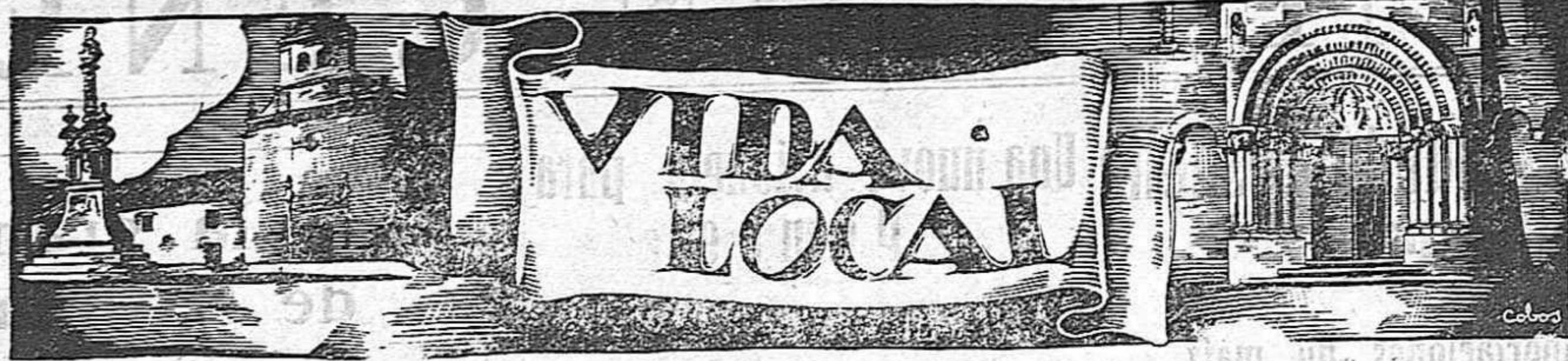
## Solemnes cultos al Sagrado Corazón de Jesús

La asociación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la oración celebrará en la Iglesia de San Juan de Rabanera durante todo el mes de Junio, Misa de Comunión y ejercicio por la tarde a las seis y media, excepto los días de la novena que será a continuación de la misa de comunión.

El día 1.º dió comienzo el solemne novenario a las seis y media de la tarde, estando Expuesta su Divina Majestad. y con sermón todos los días del elocuente orador R. P. Fr. Ludovico del Sagrado Corazón de Jesús. Carmelita.

El día 9 (último de novena), será la Comunión General a las 8 de la mañana.

El mismo día 9, a las diez y media la función, predicando el mismo orador y quedando el Santísimo Sacramento expuesto hasta la hora de la novena, velando por turnos con las correspondientes celadoras todas las asociadas.



## La novillada del domingo suspendida

A causa de haber amanecido lloviendo y no haberlo dejado en todo el día fué suspendida la novillada que debía haberse celebrado ayer en nuestro coso taurino y en la que iban a lidiar cuatro escogidos novillos las señoritas toreras Angelita Alamo y Carmencita Madrid.

## Nuestro campo de aviación

Recientemente ha visitado nuestro magnífico campo de aviación de «Los Negredos» una comisión de la Aeronáutica civil con el fin de introducir en el mismo algunas reformas para utilizarlo como estación de aterrizaje de los aviones que hacen el recorrido Madrid-París.

## La novillada del domingo de Calderas

Según parece, ha quedado ultimado el cartel de la novillada que se celebrará en la plaza de toros de Soria en la tarde del domingo, día 30 de junio. Se lidiarán seis reses de una acreditada ganadería del campo de Salamanca por los diestros Lázaro Obón, Paco Bernard y Colomo II.

## De oposiciones

En oposiciones para Maestros del cuerpo de Prisiones celebradas en Madrid obtuvieron plaza los jóvenes sorianos don Casto Serrano Borobio con el número 2 y un hermano don Santos que sacó el número 6.

## Conferencia de l señor Calvo Melendro

Sobre «La pelagra en la provincia de Soria» dió una notable conferencia en el Hospital Provincial de Madrid el médico titular del Hospital de esta capital don Jesús Calvo Melendro.

## Traslado de las oficinas de Telégrafos

Un día de estos quedará definitivamente instalada en su nuevo edificio la central telegráfica de esta capital, con este motivo de se pondrá en marcha el reloj eléctrico instalado en el edificio de Comunicaciones que de tanta utilidad será en el tiempo de estiaje.

## Terminación del Bachillerato

En el pasado curso oficial han obtenido el título de Bachilleres en el Instituto de 2.ª Enseñanza de esta capital los alumnos siguientes: doña Carmen Cacho Mendoza, don Pablo Jiménez Fernández, don Domingo Sanz Alonso, doña Liduvina López Vicente, don Mateo Muñoz Gómez, don Mariano B. Nájera Morales, don José Luis Posada Cacho, don Pablo Ugarte del Río, don Fernando Menéndez Riosalido, don José Largo Jiménez y doña Amparo Gaya Nuño.

## Solicitud

El vecino de Soria, don Donato Hergueta, en representación de don Domingo Modrego, ha solicitado autorización para hacer una instalación de líneas eléctricas que, partiendo de otras ya establecidas, sirva para proporcionar energía eléctrica a los pueblos de Cihuela, Gómara, Buberos, Abión, Tejada, Zárraves, Serón de Nágima, Soliedra y Escobosa de esta provincia.

## Viajeros

Han salido: Para Madrid don Pablo García Sainz; para Zaragoza doña María de la Concepción Peña. Para Madrid por unos días el Abogado don Pedro de San Martín y familia. Ha llegado de Madrid don Enrique Sierra de Silva.

## Comentarios

*Voltea la alegría en la mañana lechosa solo el tañido agudo de las campanas numantinas, altas y fuertes alzan la llamada noble que pronuncia un credo sobre natural sostenida por los fortísimos acentos de su doctrina superhumana, y las unidas voces que pueden más dignamente responder a los efluvios menos sonoros que salvadores de su eco acuden bulliciosas a su llamamiento revestidas de oro y alabastro.*

*Doscientos reflejos impolutos de almitas y trajes alumbran como un potente foco místico los difuminados recovecos de la exigua capilla, enredando en los dorados arabescos del altar el incienso de humos blancos, perfumados de las oraciones que saltan de sus immaculados labios a la inmensidad del cielo. Y cielo de los mortales es el blanco de la cera con el dorado de los candelabros, es el blanco de las sabanillas con el bronce de una imágen, es el blanco de esos trajes con el oro de sus bandadas, es el encuentro rosa de esos ángeles blancos con el filón dorado de la religión.*

*Entonces en las lágrimas de este valle el primer brillo que alegra la mirada vigilante del Padre Divino es el resplandor de esa inocencia blanca que inocula en sus versos el polvo de oro del Evangelio, el órgano suaviza los ruidos, la penumbra tamiza los pensamientos y las llamas de las velas alumbran con su luz incierta como los destinos de esos niños, esa cirujía santa, que injerta con ligaduras amorosas los más grandes seres de la eternidad: el Ser Divino y el ser humano.*

*De pronto como un trueno suave, un temblor de flores blancas apagó el ritmo del armonium y encendió un relámpago deslumbrante que arribó lentamente al altar... el sacerdote elevó el Santo Cristal; «El cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo guarde tu alma para la vida eterna... y por vez primera lo eterno se abrazó a lo temporal, el Jehova del Sinai encerró su inmensidad en un pecho humano de siete años desde el coro un grandioso himno gravemente besó los pies de aquel santo momento mientras una sonrisa y una bendición del cielo lo coronaban.*

*Los infantes quedaron armados caballeros cristianos de la hermosa Dulcinea que reposaba su Cabeza Sagrada en Roma. Jesús volvía a la Eucaristía y enviaba al mundo un río sin pecado blanco por fuera y por dentro que se disimuló por el como una siembra de inmejorables semillas, como una tropa celestial en un infierno.*

*El ropaje tímido de un rubor rojo aureoló las caras de aquellos apóstoles más pueriles que Pedro, y al tiempo marcharon para poner a prueba la calidad de su traje ante las malditas manchas de un diablo, de un mundo y de una carne.*

**\* LABOR es un periódico eminentemente agrícola \***

## Veladas de las obreras de Acción Popular

En el salón de actos de Acción Popular Agraria tuvieron lugar los días 29 y 30 unas magníficas veladas a cargo de las asociadas obreras dirigidas acertadamente por algunas señoras de la misma asociación.

La distribución de las representaciones y de los respectivos actores que en ellas tomaron parte se llevó a cabo de la siguiente forma: primeramente una comedia titulada «Así nos quiere Dios» muy bien representada por Dámasa Sanz, Pilar Llorente, Juliana Ibañez, Eustasia Hernández, Modesta la Orden, Teresa Alvaro, Carmen Casas y la niña N. Hernández.

En segundo lugar un bonito monólogo «Ilusiones de sesenta abríles» muy artística y airoosamente llevado a cabo por la joven obrera Encarnación Valera.

En tercer lugar el sainete «Se necesita cocinera» brillantemente representado por Juliana Ibañez, Pilar Llorente, Encarnación Valera, Eustasia Hernández, Teresa Alvaro, Dámasa Sanz y Carmen Casas, y por último un precioso número musical ejecutado por el excelente y joven guitarrista Felipe del Amo que después nos mostró sus talentos artísticos tocando la mandolina y la concertina.

La joven Tomasa Amayas coronó la función cantando con su bien timbrada voz algunas bonitas jotas.

La función resultó animadísima constituyendo un éxito completo que les valió muchas felicitaciones a las señoras encargadas de su dirección.

También los días 31 de mayo y 2 de junio en el mismo local hubo otras dos veladas una de las obreras y otra de la Santa Infancia, integradas por el drama en un acto «La Muñeca», el monólogo «Ama y criada» y el drama misionero titulado la «Reina de la Selva» constituyendo dichas veladas otros dos formidables éxitos verificándose el reparto de la forma siguiente:

En la obra «La Muñeca»: Pilar Martínez, Matilde Vinuesa, Armonia Ciria, Paula Molina, Carmen Hernández, Ester Esteras, Araceli Esteras, Amancia Moreno, Visitación León y Emiliana de Miguel.

En el monólogo «Ama y criada»: Amancia Moreno.

En la obra «La Reina de la selva»: Armonia Ciria, Concha Andrés, Araceli Esteras, Matilde Vinuesa y Paula Molina.

También tocó Felipe del Amo.

## Homenaje a Mariano Granados Campos

La Comisión organizadora participa a los donantes y Corporaciones que el escultor señor López, tiene casi terminado el busto en bronce y el basamento que constituyen una bellísima obra en la que ha puesto toda su alma grande de artista. Con un solo retrato del ilustre homenajeado IGNACIO LOPEZ ha hecho un busto de gran parecido que sólo alabanzas y placeres ha merecido de la distinguida familia de Granados y de cuantas personas lo han contemplado. El Excmo. Ayuntamiento nos ha autorizado para emplazar el monumento en el Parque de su nombre. Es nuestro deseo que de acuerdo siempre con las familias, Corporaciones, donantes, Caja de Ahorros, Diputación, Ayuntamiento, Colegio de Abogados, etc., la inauguración del monumento se celebre a fines de este mes de Junio. Por ello suplicamos una vez más a las Corporaciones municipales de la provincia que no se han suscrito y a muchos particulares que cooperen con sus cuotas ya que el homenaje es merecido y justo.

Soria 1.º de Junio de 1935. —Pe-

**ANUNCIOS POR PALABRAS**  
 Hasta 8 palabras 50 céntimos.—Cada palabra más 5 céntimos.—Ofertas y demandas de trabajo, las cinco primeras inserciones gratis.—Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

**SE VENDE** coche Ford, modelo roadster en buenas condiciones y a precio de ocasión. Darán más detalles en la Administración de este periódico.  
**OCASION.**—Se vende coche Chevrolet 6 cilindros, dos puertas en buen estado, barato. Razón Antonio Ruiz, Ruiz Zorrilla, 1.—Soria.

## BOLSA DEL AGRICULTOR

**ATADORAS** Mc. Cormick se venden dos en perfecto estado, baratas y con facilidades de pago. Dirigirse a Manuel B. Jiménez, Tejera. 6.—Soria  
**OVEJAS:** Se venden 53 parejas, en buenas condiciones. Para tratar dirigirse a su dueño Francisco Casado Sobrino, en Matamala de Almazán (Soria).  
**ATENCIÓN** Agricultores y comerciantes! No os precipitéis, comprar para la próxima recolección, listonaje, para lonas, vieles, tablillas, palos molinetes, para máquinas segadoras, palas, mangos, guadañas, etc. etc, en el nuevo almacén «Densór Agrario» en Agreda en las próximas fiestas de los Milagros y en las de San Juan de Soria! Todos a los Milagros y San Juan! Agreda y Soria.  
**SE VENDE** un ternero de 2 días raza de la tierra.—Para tratar dirigirse a Miguel Romera en Herrerros.  
**SE VENDE** una ternera de 8 días, raza Holandesa, buena clase. Para tratar dirigirse a don José López, Carretera de Logroño número 3 (Vaquería) - Soria

## BOLSA DE TRABAJO

**SE OFRECE.**—medio oficial de confitería y pastelería o para mozo de almacén o lo que convenga. Buenos informes y pocas pretensiones. Para dentro o fuera de la capital. Dirigirse a Mariano Meléndez. Calle Lagunas 1 -Soria.

**Droguería y Perfumería**  
**Objetos de escritorio, artículos de limpieza, librería**  
**Gran surtido en menaje para escuelas, pinturas, barnices, esmaltes, bisutería, etc., etc.**  
**JULIAN MOLINA BELTEJAR**  
**ALMAZAN**

**Boda**  
 En el pueblo de Valdeavellano de Tera contrajeron ayer matrimonio la señorita Iluminada, hija de don Juan Gomez, industrial de aquella plaza, con don Adolfo de León, industrial de Burgo de Osma. Fueron apadrinados por la señorita Josefina León, hermana del novio, y don Pascual Gomez, hermano de la novia. Bendijo la unión el Reverendo Padre Prior de Carmelitas Descalzos de Burgo de Osma, quien pronunció una elocuente y sentidísima plática.  
 Los recién casados salieron de viaje con dirección a Madrid y otras capitales.  
 Felicitamos a los nuevos esposos y a sus respectivas familias.

**dro de San Martín Segovia y José Cacho Molina.**

DONATIVOS	Pesetas
Don Juan Marco García	10.00
» Antonio Royo Arana	10.00
Caja de Ahorros y Préstamos	2.000.00
Excmo. Diputación Provincial	500.00
Excmo. Ayuntamiento de Soria	500.00
<b>TOTAL</b>	<b>3.020.00</b>

(Continúa la suscripción)



# ALMAZAN

Hemos presenciado últimamente dos partidos de fútbol entre un grupo de muchachos de Almazán, C.D. Canario, y otros dos equipos de Soria.

Uno y otro día vemos a entusiasmas jóvenes entrenarse por sí y ante sí en ese deporte en cualquier parte donde encuentren campo de posible adaptación.

Más de una vez los hemos visto llevar y colocar porterías y soñar con victorias a veces conseguidas sin más preparación que su entusiasmo y año tras año vemos que no se encauzan esas iniciativas con peligro de que el excedente de energía de estos adolescentes, vaya a parar a diversiones menos recomendables.

¿No podría formarse en Almazán una sociedad que recogiera y cultivara ese espíritu de iniciación deportiva, incipiente hoy en los jóvenes adnamantinos?

¿Tampoco es posible que el Ayuntamiento facilite campo más adecuado y más próximo que el que vienen utilizando en La Rivera?

Mucho celebraríamos que por quien correspondiese contestara afirmativamente a estas preguntas, seguros de que con ello prestarían un gran servicio a la cultura de Almazán, pues el fútbol no es, ni mucho menos, un juego donde se aprende a dar patadas como dicen algunos, sino un deporte de disciplina y agrupación de valores personales, común como ningún otro juego de los que distraen a nuestra juventud.

Almazán debe tener una sociedad deportiva y puede y debe tener un campo de deportes. —Corresponsal.

## Portelrubio

El día 25 del mes pasado tuvo lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción el enlace matrimonial de doña Petra Hernández del Río con don Daniel Serrano Muro, vecino de Carazuelo.

Apadrinaron a los contrayentes don Julián Hernández y doña Asunción Serrano.

Bendijo la unión el párroco de Tera don Manuel Alonso. Los invitados fueron espléndidamente obsequiados.

## Villálvaro

En el término municipal de Villálvaro se desencadenó el día veintinueve del pasado mes una fuerte tormenta. Una chispa eléctrica mató a treinta y seis reses lanaras, propiedad de Simón Romero Cano.

El pastor que se encontraba a veinte metros resultó ileso.

## Yangüas

### Intento de suicidio

El día veintinueve del pasado mes de Mayo en su domicilio intentó poner fin a su vida disparándose un tiro en la garganta con una escopeta el vecino de dicha villa Pedro Mata Lopez de setenta y cuatro años de edad, viudo y labrador.

Dice en una carta que dejó escrita que no se culpe a nadie de su muerte pues adopta tal resolución desesperado de padecer una enfermedad crónica.

Según el parte de los facultativos el estado del herido es gravísimo.

## Aldealpozo

Comunica el pueste de la Guardia Civil de dicho pueblo que habiéndose levantado el día 29 del pasado a las 7 de la mañana el matrimonio formado por Eusebio García y Martina Fernández y habiendo dejado en la cama a su hijo Amador de 70 días de edad al regresar la madre una hora después lo encontró muerto.

Verificada la autopsia por los médicos de Aldealpozo y Pozalmuero se comprobó que la muerte se había ocasionado por la asfixia producida en el niño de las ropas de la cama sin que el cuerpo presentase de violencia señal alguna.



# VIDA PROVINCIAL

## ALIUD

En la iglesia parroquial de Aliud han recibido matrimonial enlace el vecino de Pinilla del Campo Lorenzo Celorrio con Ignacia Borobio, de Aliud, actuando de padrinos la hermana política del novio Teófila Borobio y el primo de la novia don Cecilio Algarabel. Los invitados fueron obsequiados con un banquete y varios bailes.

## Sotillo del Rincón

Ha dejado de existir a los 80 años de edad el señor don Pedro Alvarez y Alvarez. Sinceramente acompañamos en su dolor a su apenada esposa doña María Rubio e hijos y demás familia.

## Nódalo

Por el Guarda de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Soria Teodoro García Vallejo fué detenido cuando cazaba ocupándose una escopeta un vecino de Nódalo. El asunto pasa el Juzgado Municipal de Calatañazor.

## La Rasa

La Benemérita de dicho pueblo comunica que el vecino de Caracena Rufino Crespo fué herido con arma blanca por su convecino Ramón de Pedro Valverde de cuarenta y seis años de edad.

El agresor desapareció suponiéndose que se había suicidado arrojándose a un río que existe cerca de la localidad.

## Burgo de Osma

Confortado con los auxilios espirituales ha fallecido en esta villa a los 91 años de edad el señor don Lorenzo Baides Marina. A su desconsolada esposa doña Juana López Izquierdos, hermanos políticos don Anselmo y doña Fausta, sobrinos y demás familia les damos nuestro más sentido pésame.

—Ayer domingo día 2 falleció el industrial y ex concejal del ayuntamiento de esta villa don Julián Guerrero. Reciba su familia nuestro sentido pésame.

—Terminados los exámenes en este Instituto salieron para Madrid los profesores señoritas Carmen Fontecha, Pilar Cartilles y don Federico de la Lastra acompañados de la señorita Pilarin Loscos de esta villa.

—El día 30 en el pueblo de Carrascosa de Abajo ocurrió un lamentable suceso que por resentimientos personales cuestionaron dos mozos resultando uno de ellos con una herida en la espalda de 5 milímetros de profundidad de carácter menos grave. Habiendo desaparecido el agresor haciendo suponer se haya suicidado arrojándose al río. (Corresponsal)

## A los Maestros Católicos

Para satisfacer el natural deseo que sienten algunos compañeros por saber cuando se va a constituir legalmente la proyectada Asociación provincial de Maestros católicos, y para conocimiento de cuantos últimamente han tenido a bien enviarnos su adhesión, la Comisión organizadora hace saber que probablemente, y por haberlo creído así conveniente, no se constituirá hasta que se haya incorporado a la

## OLVEGA

Desde el lunes se está celebrando en esta parroquia la novena a su Patrona la Virgen de Olmacedo, a cuyos actos concurren sobre todo al rosario una inmensidad de fieles.

—El jueves pasado cuando se dirigió a Fuentes de Agreda don Antonio Alfaro, recaudador de contribuciones tuvo la desgracia de que se cayera el caballo que montaba y se fracturó un pié.

Celebraremos que se alivie lo antes posible.

—En dicho día dejó de existir Paterno Barrera Tello a los 75 años de edad. Reciba su familia nuestro sincero pésame. (Corresponsal)

Este número está visado por la censura

Diócesis el nuevo Prelado electo de Osma.

Entre tanto, esta Comisión seguirá trabajando con el entusiasmo que merece el fin que se persigue y que, como ya ha manifestado repetidas veces, no va a establecer divisiones ni antagonismos dentro del Magisterio, sino que declarándose compatible con otras asociaciones, que por sus nobles aspiraciones y actividades merecen nuestro respeto y apoyo, procurará, sin perjuicio de las mismas, atender a otras cuestiones no menos interesantes que nos afectan como educadores y como católicos.

Las adhesiones se seguirán enviando a los maestros de Almenar y Navaleno, y a don Juan José de Pablo, Mayor 2, Soria.

Por la Comisión. —Feliciano Haro y Florentino Tejedor.

trulla había hechado a correr en persecución de Héctor y del vecino que le había auxiliado tan generosamente.

Figúrese el lector la rabia que el ciudadano Escévola sentiría al encontrarse el nido todavía caliente, como quien dice, pero ya sin los pájaros que él quería cazar. En cuanto hubo entrado, comenzó a hurgar por todos los rincones, a descerrajar mesas, cómodas y puertas, por ver si encontraba algún vestigio que le pusiese en la pista de los fugitivos; pero a fuerza de revolver y atisbar, nada más halló que los pedazos de un papel medio quemados en el rescoldo de la chimenea, restos de una carta comenzada a escribir por Matilde, y que la joven había arrojado al fuego por no llevarla consigo. Tan luego como el ex Conde atisbó estos pedazos, recogió todos los que a la mano pudo haber, y no sin gran trabajo acertó a leer estas incoherentes frases: «Massón, calle de Saint-Avoye... negro... abrazar, de Reyre... escribir a Fer... abuelo en Cons... Victoria perdida...»

—¡Hum, hum!—decía el ex Conde leyendo y releendo estos fragmentos—, no dan mucha luz que digamos; pero al cabo, hilos hay aquí por donde podamos sacar algún ovillo. Con mucho menos he tenido bastante otras veces para coger las vueltas a otros.

Dicho esto entre rugidos sordos y con reiterados fruncimientos de cejas, guardóse los fragmentos en el bolsillo cual si fuera oro en paño, y volviéndose luego al jefe de la patrulla, que de pie junto a él esperaba sus órdenes, le dijo:

—Hemos dado el golpe en vago, sargento; los pájaros han volado. Pero a bien que no está todo perdido. Con un poco de cachaza y mala intención ya daremos con ellos... Ponme un par de esos muchachos de vigías en el barrio, pues probablemente nuestros fugitivos no dejarán de darse una vuelta por aquí... En cuanto a vosotros, os habéis portado bien; os recomendaré al Gobierno... Ahora sólo falta que los otros chicos que salieron corriendo tras de aquel par de piezas, les echen el guante... De lo que hemos de hacer con estos canallas cuando los tengamos en nuestro poder, de eso yo me encargo. Vamos, por de pronto, a la taberna del «buen patriota», y os remojaréis el gazañete, pues con tanto correr, debéis tenerle como esparto... ¡Marchen, arr!

Fin de la primera parte

quiera les había ocurrido que desde el instante de hallarse descubiertas, como era tan probable, su habitación, estaban expuestas a caer de un momento a otro en manos de sus comunes enemigos.

Para recordarles la presencia de este riesgo, preciso fué que, como una media hora después de haberse marchado Augusto, volviere éste a entrar jadeando, con la zozobra pintada en su rostro y volviendo la cara atrás, como hombre que teme que le persigan o le sorprendan.

—¿Qué hay? ¿Qué pasa? ¿Y Héctor? ¿Vive mi sobrino?

A todas estas preguntas acumuladas de las dos señoras, que se levantaron, cogiéndole cada cual de un brazo, el joven no pudo responder hasta que, habiendo tomado un poco de aliento, dijo dirigiéndose a la Condesa:

—¿Héctor? Corriendo va como un gamo por esas calles de Dios.

—¿A donde?

—Eso es lo que no sé. Gracias al pechugón que nos dimos al emparejar los dos en una esquina, pudimos reconocernos... ¡El no me dió tiempo de preguntarle nada, ni la ocasión era tampoco para ponernos de conversación: lo único que me dijo fué que me viniese corriendo, corriendo, a casa, y... aquí estoy... No se más.

—¿Pero iba perseguido?

—Supongo que sí, según la prisa que llevaba; pero sus perseguidores deben haber perdido la pista, porque yo no ví a un alma en toda la calle, aunque sí sentí ruido de pasos precipitados, y hasta se me figura haber divisado a lo lejos la luz de una linterna, que debe ser la patrulla... —¡Dios mío! ¿Qué nos hacemos?—preguntó Matilde con acento de ansiedad

En aquella crítica situación era muy difícil de responder la pregunta de la joven; y, efectivamente los tres interlocutores mirábase uno a otro en silencio, sin atreverse ninguno a proponer una resolución, cuando en el lado exterior del postiguijo de la ventana que caía al jardín, oyeron dos golpes sordos, como dados con los nudillos de los dedos por alguien que quisiera llamar a los de dentro con el menor ruido posible.

Vacilaron éstos al pronto al responder, temiendo fuese aquella señal una asechanza para sorprenderlos; pero como los golpes siguieran menudeando cual si el que los daba, estuviese devorado de impaciencia, decidióse Augusto a entreavir con cautela el postiguijo y ponerse detrás en acecho. Pero cualquiera que fuese el que llamaba, debía tener ojos,

## Bolsa Agrícola

Sección de anuncios breves de interés para los Agricultores



# PAGINA AGRICOLA

## PATOLOGIA VEGETAL

### El gusano de las manzanas y de las peras

A fines de agosto, en septiembre y hasta en octubre, al final, en que hay orugas completamente desarrolladas, se les ve abandonar el fruto, descendiendo, como las de la primera generación, hasta el tronco en busca del refugio, donde rejen su nido sedoso, pero sin transformarse en ninfas, permaneciendo en estado de larva hasta la primavera del año siguiente, y desde principio de abril a primeros de mayo es la época en que se transforma en crisálida. Pasados unos quince días salen las mariposas de esta generación, recomenzando el ciclo evolutivo antes indicado.

Esta segunda generación, que causa sus estragos en agosto y septiembre, es más perjudicial que la primera.

Los frutos atacados presentan síntomas de madurez precoz y caen muchos al suelo. Si la manzana es de variedad tardía, la oruga tiene tiempo de acabar su desarrollo y abandonar el fruto, pero si la variedad es precoz, queda la oruga en su interior cuando tiene lugar la recolección, y una vez en el frutero de la casa de campo, busca un abrigo apropiado, transformándose en crisálida y luego en mariposa, siendo fácil darse cuenta de cuanto se consigna visitando los fruteríos, que, por disponer de la protección de tela metálica, quedan las mariposas aprisionadas en su recinto y a las que hay que destruir seguidamente.

**Medidas de lucha.**—Es preferible prevenir que curar, según el viejo adagio, y en esta lucha contra los insectos que atacan los frutos resulta más grato, fácil y económico. En la profilaxis, interviene por tratamientos especiales, se pueden clasificar dos métodos: la profilaxis terapéutica y la profilaxis higiénica, cuyos nombres responden a tratamientos preventivos, utilizando sustancias químicas y manipulaciones apropiadas y que constituyen el primer sistema, y las demás prácticas culturales: conocimiento del desarrollo normal del vegetal, fisiológicamente considerado, rodeándolo de todos aquellos cuidados que eviten una vida penosa y raquítica y que forman el sistema higiénico.

La recogida del fruto, como medio de defensa, debe realizarse cuando éste haya caído, en los meses de julio y agosto, practicando la operación con frecuencia e inutilizando los frutos o sirviéndoselos al ganado para su alimento.

La lucha directa es considerada

como el medio más eficaz y práctico contra las orugas recién nacidas de la primera generación. Aquellas, apenas nacidas en primavera, penetran en el fruto recién formado a través del cáliz abierto por el centro del mismo; pulverizando estos frutos mediante una sustancia venenosa, la oruga morirá, al roerlo, intoxicada. Esto requiere aplicar el insecticida con la debida oportunidad y realizar la pulverización con el mayor cuidado posible, empleando un aparato que llegue a la división extrema de las partículas proyectadas. La fórmula aconsejable es la del **Arseniato de plomo**, que se puede adquirir en el mercado en pasta, o polvo, empleándose en la proporción del 1 por 100 si es pasta, y en el medio por 100 si se trata de polvo. El agricultor puede preparar por sí mismo el insecticida, con arreglo a esta fórmula:

(a) **Arseniato sólido anhídrido** de 60 por 100 de anhídrido arsénico 500 gramos. Agua 50 litros.

(b) **Acetato neutro de plomo** 900 gramos. Agua 50 litros.

Para esta fórmula se precisan dos vasijas para obtener las dos soluciones A y B, que deberán mezclarse, vertiendo la solución B poco a poco sobre la A, y deberá dejarse de verter cuando una gota del precipitado blanco de **Arseniato de plomo** que se forma, puesta en una copa o tubo de ensayo juntamente con una solución de yoduro potásico al 1 por 100, tome coloración amarilla típica del **yoduro de plomo**, pues esto indica que todo el **Arseniato** ha sido utilizada para formar el **Arseniato de plomo** y sólo así puede formarse con el **acetato de plomo** la reacción del **yoduro de plomo**, con su coloración amarilla canario tan característica. Seguidamente se completa el agua hasta obtener los 100 litros.

(Continuará)

### Tiempo probable y reinante

«Mal de todos consuelo de tonos» y sin embargo no nos queda otro recurso para no impacientarnos que recurrir al refrancito si no queremos desesperar, porque los en este caso lamentables datos del Servicio Meteorológico, nos auguran una lindeza de tiempo a base de nubes cárdenas con abundante salsa de aguaceros tormentosos.

Las aguas del mar quedarán tranquilas como espectadores sosegados del baile sin intermitencias de las lluvias de las regiones centrales que cerrilmente anudarán su pensamiento no solo a limpiar las suciedades de las espigas sino que también a hacer la misma operación con los graneros de los labradores desafortunados, que por c ó por b, por sequía o por humedad excesiva, o se les abrasa antes de tiempo la cosecha en Andalucía, o se les ahoga sin remisión la cosecha en Castilla.

Mas para que no se consideren los centientos del fugitivo, buen tiempo, les recomendamos que observen lo que el temporal verifica en el centro de la península que tampoco es de muy alegre estrella.

Madrid se ha tragado con su boca enorme, más de 100 litros por metro cuadrado, cosa que como es natural, no ha podido digerir y ha sentido pésimamente lo mismo en la Puerta del Sol que en Colmenarejo.

En fin, toda España se ha bautizado de una manera extremosa y ya un poco perjudicial con un rigor no registrado en todos los años de este siglo XX, con convulsiones llorosas hasta en las nubes.

## La ley de Arrendamientos rústicos

Si antes de transcurrir el plazo previsto en el párrafo segundo de este artículo el nuevo propietario dejase la finca improductiva o la arrendase a persona distinta del primitivo arrendatario, éste tendrá derecho a recobrar la posesión arrendaticia de la finca, con la indemnización de los daños y perjuicios que hubiere sufrido.

Esto no obstante, siempre que el propietario de la finca arrendada fuese persona distinta a la del primitivo arrendador, podrá obligar al arrendatario a la formalización de un nuevo contrato en iguales condiciones que el anterior.

Cuando por efecto de enajenación parcial, de división material o por cualquier otra causa el dominio de una finca arrendada, se divida entre dos o más personas y alguna de éstas, llegado el momento legal, recabe si el cultivo explotación directa de la porción de la finca que le corresponda, podrá el arrendatario optar por rescindir el arriendo en cuanto a todas las porciones de la finca, o por continuar con el resto de la misma, disminuyéndose, en este caso, la renta en la proporción correspondiente.

Art. 28 El arrendador podrá desahuciar judicialmente al arrendatario por algunas de las causas siguientes:

Primera. Por haber expirado el término convencional o el de prórroga o prórrogas, en su caso, siempre que el arrendador se propusiera cultivarla o explotarla directamente o edificar en ella conforme a las condiciones señaladas en el artículo 11 de esta ley, y lo haya puesto en conocimiento del arrendatario dentro del plazo que en el mismo se establece, salvo lo dispuesto en el párrafo penúltimo del artículo 10.

Segunda. Por resolución de la venta.

Cuarta. Por ceder el arrendatario el subarriendo en avacaría o en cualquier otra forma, la explotación de la finca o aprovechamientos prohibidos por el artículo 4.º de esta ley.

Quinta. Por daño causado en la finca arrendada o en las cosechas, debido dolo o culpa del arrendatario.

Sexta. Por no destinar la finca a la explotación o cultivo que previamente se hubiera pactado.

Séptima. Por abandono total parcial del cultivo y por deficiencias en éste que fueren exigibles a todo buen cultivador, de acuerdo con los usos y costumbres de la

comarca en que esté enclavada la finca.

Octava. Por incumplimiento, por parte del arrendatario, de las leyes sociales que regulan las condiciones del trabajo agrícola.

Novena. Por haber adquirido la finca para cultivarla directamente el nuevo propietario, de acuerdo con lo establecido en el artículo 27.

En los contratos de arrendamiento colectivo y en los de avacaría darán lugar al desahucio, además de las causas enumeradas, las que se especifican en los artículos 40 y 47, respectivamente.

Art. 29. El desahucio, fundado en las causas primera, segunda, tercera, cuarta y novena del artículo anterior, se substanciará y decidirá ante la jurisdicción ordinaria por las normas establecidas en la ley de Enjuiciamiento civil; y el que se funde en las causas restantes, ante el juez o Tribunal competente conforme lo establecido en el capítulo IX de esta ley.

Cuando el desahucio se funde en la falta de pago, el arrendatario podrá evitarlo dentro de los ocho días siguientes al de su citación a juicio, consignando, juntamente con la renta en descubierto, los intereses en demora y el importe de las costas causadas hasta el momento de la consignación, incluso las de ésta.

Art. 30. Cuando el propietario pierda parte del dominio de la finca por expropiación, el arrendatario podrá optar entre continuar el arriendo, con la reducción proporcional de la renta, o pedir la rescisión del contrato.

Si la expropiación fuere de la totalidad de la finca, del precio se abonarán al arrendatario las mejoras a que tenga derecho y el valor de las cosechas pendientes que se pierdan con la expropiación, que deberán haber sido tenidas en cuenta para la tasación. Lo mismo se hará cuando la expropiación sea parcial, respecto de las mejoras y cosechas de la parte expropiada.

El arrendatario percibirá un tercio del precio de ateción abonado al propietario, siempre que al efectuarse la expropiación llevase, por sí o por sus causantes, diez años de posesión arrendaticia de la finca.

Art. 31. Si la finca dada en arrendamiento se perdiera totalmente por causa de fuerza mayor, el contrato quedará extinguido, sin derecho a indemnización por ninguna de las partes.

Si la pérdida obedeciese a culpa o negligencia del arrendatario o del arrendador, éstos tendrán derecho a exigirse recíprocamente la oportuna indemnización por los daños y perjuicios sufridos.

(Continuará)

## LUCES DEL AGRO

DANIEL NAGORE

### El ganado ovino

La fama mundial que en las épocas pasadas alcanzaron las reses lanares de España se apagó cuando la codicia de gentes extrañas se llevó grandes rebaños de nuestras cabañas.

El mérito español fué algo grande en la historia pecuaria y lo demuestra la importancia que fuera le daban, celebrando con pompa y

festejos el arribo de lanares oriundos de la tierra hispana. Todavía bajó más, cuando el nuevo mundo se pobló de ovejas descendientes de merinas allí trasladadas, pues España, como siempre ha ido dejando jirones de riqueza que en su suelo atesoraba, en todos aquellos puntos que en sus días de poder administraba. Así perdieron las nuestras el lugar primero que antes ocuparon, pero aún es apreciable el producto que de ellas se saca y tardará en perder importancia dentro del acervo pecuario, pues los pastos que produce el suelo aquí en nuestra patria, es difícil que otro ganado pueda aprovecharlo con tanta ventaja.

Además de la merina se dan en España la churra, la lacha y la raza manchega, también denominada rasa, pero todas precisan mejora, pues sin duda ocupada en otras andanzas, no tuvo tiempo de operar con esa materia prima que le deparó la suerte y que con gran descuido se la dejó abandonada.

La razón principal que ocasionó se quedará en el avance estancada no fué otra, sino que alcanzó su límite con la ración de la cual ya no pasaba, y con hambre ya no es posible mejorar, lo demuestra el hecho mismo del soberbio desarrollo que alcanzaron cuando fueron los merinos trasladados a Sajonia o a las Galias que dieron lugar a razas de notable desarrollo y precocidad marcada. La explotación patriarcal de las épocas primitivas no puede seguirse hoy día

## JERÓNIMO OTÍN

Trabajos esmerados

de Pintura y Decoración.

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS

Burgo de Osma

## Consejos útiles

### Insectos que deben protegerse

Las abundantes *mariquitas*, designadas también *sapito de San Blas*, *vaquita de San Antón*, etc., son insectos que, lejos de ser las *madres de los pulgones* como muchos agricultores creen, se alimentan precisamente de esos *pulgones*, matándolos en grandes cantidades y actuando así de valiosos auxiliares del agricultor contra las plagas de *pulgón*, que tantos daños causan en frutales, remolacha, habas, etcétera.

\* LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales \*

## Banco Español de Crédito

Capital autorizado . . . . . Pesetas 100.000.000.  
Capital desembolsado . . . . . 51.355.500.  
RESERVAS . . . . . 67.621.926'17

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

SORIA - AGREDA - BURGO DE OSMA

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Custodia de valores.—Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.—Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc., etc.

### TIPOS DE INTERÉS

#### I.—Cuentas corrientes:

A la vista . . . . . 1 1/2 por 100 anual

#### II.—Operaciones de ahorro:

A) «Libretas ordinarias de ahorro» de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas . . . . . 3 por 100 anual

B) «Imposiciones»: Imposiciones a plazo de 3 meses . . . . . 3 por 100 anual

Imposiciones a seis meses . . . . . 3'60 por 100 anual

Imposiciones a doce meses o más . . . . . 4 por 100 anual

Regiran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Dirección telegráfica: BANESTO.— Apartado de Correos, 35





# Las bombas de los octavos

No recordamos cataclismo semejante al que se ha producido este año en los octavos de final de la Copa de España de fútbol.

La primera jornada dejó bosquejadas las posiciones en forma que parecía clara. La segunda jornada, con la prolongación del desempate, ha puesto las cosas al rojo vivo. Ya nada nos puede llenar de espanto.

La lucha entre el campeón de Liga de 1934 y el campeón de Liga de 1935 no quedó tan resuelta en la primera jornada. Un goal de diferencia entre equipos de esta naturaleza...

Y se confiaba en que la dirección del Athlétic tuviese más acierto en la confección del equipo para el segundo partido. No hubo, sino todo lo contrario, pero sin embargo no se puede negar que siempre es equipo de recursos por lo cual el triunfo del Betis, tan rotundo, ya que su victoria ha sido en ambos partidos, sirve para pensar que el Betis es algo más que ese trío defensivo invencible. Bastante más. Ya hay que decirlo resueltamente.

Podremos pues decir que ahí no ha habido sensacionalismo ya que de todos modos cualquiera de los que hubiese quedado excluido suponía una exclusión de gran categoría.

¿Y el Madrid? Aquel Sevilla pinturero de Spencer y Kinké, que alegraban el juego con toda la salandaluza, ha dejado el paso libre a la rudeza y energía vasca. Y a los pies de esa Sevilla, cuya antigua clase de la propia tierra, representa para que algo quede, Guillermo Eizaguirre, ha ido a morir un Madrid glorioso que con su terceto de defensa, en sus tiempos de más fama, mató de igual modo a tantos equipos que eran su vida.

Un goal a cero ¿no era un esperar tranquilo de todo un Madrid?

La eliminación más sensacional ha sido esta. Y el Betis y el Sevilla, caminando hacia la final, después de cuanto pasó en la Liga, nos dicen que el fútbol vasco, la técnica vasca es la más eficaz. Que durante unos años subió a la meseta castellana para que la pudiesen cotemplar en ese lugar privilegiado y ahora se asienta en la tierra del sol y la luz. Si casi no hubiese sido arrasada de la tierra en que nació y se crió tantos años, se diría que esa técnica vasca abarca ahora de confin a confin las tierras de España. Un fútbol práctico que donde cuesta encontrar es en las brumas del Norte en que naciera.

Un Madrid, un Oviedo, un Athlétic de Bilbao, un Valencia, un Racing con toda su acometividad copera, han quedado fuera de combate en esta primera verdadera etapa de la Copa.

¡El Oviedo eliminado por el Zaragoza! Pero ¿qué progresos son los del Zaragoza o que retrocesos los del Oviedo?

Porque el triunfo ha sido limpio. Y sin embargo ese Oviedo de quien se dijo, no sin razón, que tenía la mejor línea delantera de España, no ha tenido inteligencia para forzar debidamente a una defensa como la zaragozana, que pasaba casi desapercibida.

El Valencia, ha caído víctima de las rivalidades regionales. Son los peores partidos.

El Racing se ha rendido, después del empate, ante un Athlétic de Madrid que ha ido avanzando en su potencialidad y al que ahora le ha

llegado la hora solemne. Veremos como se porta.

¿Quién campeón?

Le han dado un pequeño empujón a la tradición futbolística y se ha derrumbado.

Sin embargo, no del todo. Porque se mantiene en pie un Barcelona, que no puede ser de más meta tradición. Y aún en los otros... el Athlétic de Madrid y el Betis ya fueron antes finalistas. El Sevilla disputó los cuartos de final hace años al Athlétic de Bilbao y hasta le venció, solo que nunca creyeron lograrlo y salieron al campo descalificados.

También el Sabadell tiene algo de historia de la Copa de España. Pero ¿y el Osasuna? ¿Y el Levante? ¿Y el Zaragoza?

Y así como desde hace años solo se miraba cómo se acercaban el Athlétic de Bilbao y el Madrid a la final, ahora tendremos que tener fija la vista en algo nuevo, tal vez muy nuevo.

La Liga ha cambiado de campeón.

Otro tanto va a lograr la Copa. Que todo ello traiga aires nuevos a nuestro fútbol.

Que bien los necesita.  
José MARIA MATEOS  
(Prohibida la reproducción)

## Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería  
Material fotográfico «AGFA»

Canalejas, 44  
(Soportales)

# VIDA RELIGIOSA

## Las juventudes católicas y la política

Por la importancia del tema repite insistentemente Pío XI las normas que han de regular las relaciones entre la Acción Católica y la política. Hace pocos días es un discurso a los cursillistas españoles de corporativismo ha vuelto a decir que la Acción Católica está fuera y por encima de la política de partidos; no de la política simplemente, sino de la política de cualquier partido. No de la política cuando se entiende en el sentido del bien común, de la política porque es caridad insigne para todos. En Italia las federaciones de hombres prohíben a sus miembros contribuir y participar en manifestaciones políticas de partido y singularmente a los directivos inscribirse en ellos. En España no hay normas pero se suelen aplicar las de Italia. Acción Católica se limita a la formación política de sus miembros y a marcar la lista de reivindicaciones religiosas a exigir de los poderes públicos. Así se hace en Francia donde dicha lista la someten a los candidatos antes de las elecciones para votarlos o no.

Pero la juventud debe estar enteramente apartada de la política. La Acción Católica en sus actividades emplea criterios sobrenaturales y la política no es más que la aplicación o adaptación de los criterios humanos a las realidades, sacando el bien posible. (1) Y en las actuaciones del hombre ordinarias en la vida, se puede establecer la siguiente gradación bajo el punto de vista de la experiencia necesaria a cada una de ellas, de más a menos: banca y comercio, política, vida social y vida religiosa. Más como la experiencia es el producto de la práctica multiplicado por la reflexión, ambas tan ajenas a la juventud, los jóvenes deben cultivar las actividades religiosas y no las políticas. Porque la juventud es época de formación y el exigirla frutos prematuros es violentarla, forzar sus energías en un esfuerzo aniquilador y tal vez inútil. Monseñor Olgiati, con más de veinte años de experiencia, afirma que para la formación de la juventud ja-

(1) Olgiati.

más deben emplearse las actividades políticas sino las religiosas; él al principio les hacía cultivar los estudios sociales y se vio precisado a sustituirlos por los religiosos en que son más constantes. Por otra parte el joven es esencialmente antipolítico porque es idealista, prescindir de la realidad con todas sus desilusiones y amarguras. A un estudiante de arquitectura no se le puede exigir que haga una casa sino que se prepare con el estudio concienzudo para hacerla en su día; así debemos hacer con el joven católico. Lo contrario sería arrancar el fruto del árbol sin llegar a la madurez. En Noviembre último, el presidente y el consiliario de Francia, llamaban la atención de sus jóvenes católicos en esta cuestión tan vital para que las juventudes adquieran una formación sólida y en su día, perrechados con el bagaje de sus concienzudos estudios y con orientaciones fijas en la vida puedan lanzarse a la palestra en el campo que la Providencia les señale.

Hace años funcionaban en España asociaciones religiosas de jóvenes, bien organizadas a base del cultivo de su espíritu, con fomento de su formación intelectual y moral que nos han legado legiones de hombres que hoy descuellan con relieve extraordinario en todos los órdenes de la vida nacional. Se les distingue a primera vista en sus propagandas orales o escritas y principalmente en sus actuaciones en la vida social, económica, política y doctrinal. Su moralidad intachable y su criterio recto y justo se deja traslucir en todas sus obras. La Acción Católica debe llenar toda esa misión, como coordinadora de actividades particulares, y enfocar toda la formación en sentido apostólico. En el cuidado de la juventud aprovecha la época de la sementera, sin la que no hay que esperar cosecha, pero en la que sería pueril deseo exigir fruto sazonado.

Mucho menos se ha de orientar a la juventud a una política determinada de partido. Siempre que los partidos políticos tengan un programa concorde con las doctrinas y normas de la iglesia, es lícito pertenecer a ellos y Acción Católica igualmente los respeta, como los respeta la iglesia, que en diversas circunstancias históricas ha levantado su autorizada voz proclamando esta doctrina, singularmente sobre las formas de gobierno. Otra sería la suerte de algunos países de haber aplicado al pie de la letra el criterio pontificio, todos sus partidos católicos. En algunas Encíclicas («Cum multo» y «Sapientiae christianae») llama la atención de los católicos sobre la unión, y esta recomendación debe flotar entre las juventudes como ambiente de hermanos. No pertenecientes a ningún partido político sino hijos todos de una misma madre, la Iglesia Católica.

Teógenes BELTRAN

## SANTORAL

Día 4, martes.—Ss. Francisco Caracciolo, id., Quirino, Clateo, obs.; Rutilio, Arcio, Daciano, Saturnina, vg. mrs.; Metrófanos, Optato, Alejandro, obs.

Día 5, miércoles.—Ss. Bonifacio, ob.; Doroteo, pb.; Sancho, Florencio, Julián, Ciriaco, Marcelino, Nicano, Faustino, Apolonio, Marciano, Zenaides, Ciria, Valeria, Marcia, mrs.

Día 6, jueves.—Ss. Norberto, Claudio, Juan, Eutorgo, obs.; Alejandro, ob.; Felipe, dc.; Artemio, Amancio, Cándida, Paulina, mrs.

Mañana Primer Viernes

## Clínica Dental

Victor Higes

Odontólogo

Teatro, 1, 2.º

SORIA

\* EDITORIAL URBION \*

Especialidad en trabajos tipográficos

de linco y oído de liebre, pues no bien había terminado Augusto su maniobra, cuando por fuera se oyó una vocecita como de niño, que decía:

—Abrid pronto, pronto, prontito.

Era, en efecto, un chico de unos doce años, que en el instante de ver entreabierto el postiguiillo, alargó un papel, que Augusto recogió con la yema de los dedos, y en seguida se fue corriendo sin decir más palabra.

El papel estaba escrito con lápiz, y decía así:

«Al instante, al instante, recoged todos los trastos y sin perder un segundo marchaos por las calles más excusadas al huerto de Roque. Estamos descubiertos. Por Dios, daos prisa, no perdáis un segundo.

Héctor.» Aquí era el caso de aplicar aquello de «Vísteme despacio, que estoy de prisa». Atortolados con la lectura de este billete, nadie sabía lo que se hacían, cuando Augusto, que era el menos desconcertado, preguntó que huerto era aquel donde Héctor les decía que fuesen; la Condesa se quedó mirándole con ojos como de sonámbula, y nada le respondió; preguntó luego el sitio de todo lo que pudiera comprometerlos, principalmente de los papeles, con el fin de llevarse los, y tampoco la pobre señora supo decirle donde estaban. En cuanto a Matilde, todo se la volvía ir y venir, llorar, suspirar, cogerse de su hermano y no dejarle libertad de movimientos que tanto necesitaba.

Media hora se pasó de este modo, durante la cual el pobre Augusto, como Dios le dió a entender, estuvo abriendo y cerrando cajones y formando líos y paquetes con todo lo que, a ojo de buen cubero, le pareció que debían llevarse consigo. Cada rumor que oía, o que pensaban oír, le hacía aguzar las orejas como a liebre seguida de podencos. Ni un segundo les habían dicho que perdieran, llevaban ya perdidos cuarenta minutos en aquel tejemaneje, que se hubieran ahorrado con las palabras de la Condesa. Pero la pobre anciana se había quedado tan tránsida de susto y de pena, que parecía una estatua.

Al fin quiso Dios que Matilde, serenándose un poco, estuviera medianamente capaz de ayudar a su hermano para recoger todo cuanto pudiera dejar huella del nombre y condición de los fugitivos moradores de aquel mo lesto asilo; y cuando esta operación estuvo terminada, llegó Augusto a la Condesa, cogiéndola del brazo, y cuando a duras penas la hubo levantado del sillón donde estaba sin voz ni movimiento:

—¡Vamos señora—la dijo—; vamos, valor; apoyaos en mi brazo!...

—¡Ah! no puedo—exclamó la anciana, volviendo a caer como desplomada en el sillón—; no puedo... ¡Salvaos vosotros hijos míos... Yo estoy resuelta a esperar aquí la muerte... Huíd, huíd sin tardanza.

—¿Sin vos?—dijeron al mismo tiempo los dos hermanos.—No por cierto; o nos salvamos los tres o los tres nos perdemos.

—No os empeñéis en eso, hijos míos; haced, por Dios lo que os digo: huíd vosotros... Mirad que por salvar mi inútil vida vais a exponer la vuestra... No puedo moverme; hijos míos; este golpe ha acabado con las pocas fuerzas que me quedaban. No puedo, no puedo.

—Nosotros os sostendremos, señora—dijo Matilde rodeándole el brazo por la cintura y tratando de reanimarla con sus caricias.

—Y además—añadió Augusto—nosotros no sabemos en dónde podrá estar esa huerta y ese Roque.

—No es muy lejos de aquí... Un cuartito de hora de camino... Fácilmente daréis con él... Idos, idos, dejadme morir. ¡Dios os bendiga, hijos míos!... Dejadme, por compasión... No perdáis más tiempo: huíd, huíd.

El joven, por toda respuesta, dió a su hermana dos o tres líos que había formado con lo recogido de las cómodas, tomó luego en brazos a la Condesa, y sin hacer caso de sus generosas protestas y exclamaciones, echó a andar seguido de Matilde, logrando en poco tiempo atravesar una gran distancia. Reanimada entonces la anciana, pidió que la pusieran en pie, y con más esfuerzo de que hubiera podido esperarse de sus años y de su enfermedad, siguió la caravana al huerto de Roque.

Casi al mismo tiempo de llevar nuestros fugitivos a éste su nuevo escondite, era invadido, registrado y vuelto de arriba a abajo el que dejaban; con diez minutos más que se hubieran retardado, hubiera sido aprehendidos; pues apenas el ex conde republicano pudo reponerse un poco del trastazo que se había dado al caer contra la esquina, y de la tremenda soba que le había dado Héctor, lanzóse del lecho adonde se habían transportado en una casa inmediata y sacando fuerzas de su propia saña y del deseo de vengarse que le devoraba, púsose al frente de una parte de la patrulla y se dirigió a casa de la Condesa, no pudiendo claramente sospechar que ya ésta la había evacuado. La otra parte de la pa-



